

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**29672** *Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la Subasta Pública para la enajenación de un inmueble en Bilbao (Bizkaia).*

El Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, con fecha 05/03/2020, autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó su venta y declaró su alienabilidad con fecha 15/01/2020 para enajenar el inmueble que se detalla a continuación:

URBANA: Local comercial, industrial o de oficina, situado en planta alta tercera, sito en la calle General Concha, nº 25 de Bilbao (Bizkaia), con una superficie registral aproximada de 323 m<sup>2</sup>.

DATOS REGISTRALES DEL INMUEBLE: Figura inscrito en el Registro de la Propiedad nº 8 de Bilbao, Finca nº 2241, Tomo 1712, Libro 252, folio 151, inscripción 6ª.

REFERENCIA CATASTRAL: U4411390L y N9749193C

CERTIFICADO DE EFICIENCIA ENERGETICA: El inmueble ha obtenido la calificación:

Consumo Energía Primaria KWh/m2/año	Letra	Emisiones KgCO2/m2/año	Letra
115	E	20	E

TIPO MINIMO DE LICITACION: Setecientos cuarenta mil ochocientos diecisiete euros (740.817,00€).

GARANTIA a constituir del cinco por ciento (5%) del tipo de licitación: Treinta y siete mil cuarenta euros con ochenta y cinco céntimos (37.040,85€):

La subasta del inmueble relacionado se regirá por las cláusulas administrativas contenidas en el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, C/ Gran Vía 89-7ª planta de Bilbao y en la página web: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es).

La subasta del inmueble autorizado se celebrará ante la Mesa constituida al efecto, a las 10:00 horas del día 19 de noviembre de 2020, en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, C/ Gran Vía 89-8ª planta de Bilbao.

Los interesados en formular ofertas escritas en sobre cerrado tendrán de plazo hasta las 14:00 horas del día 4 de noviembre de 2020.

El inmueble podrá ser visitado previa concertación de cita en el teléfono 944284426 en horario de 9 a 14 horas.

Bilbao, 3 de septiembre de 2020.- El Director Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Bizkaia, Carmelo Rodríguez Blanco.

ID: A200039476-1